



Ciudad de México, a 22 de abril de 2026
Comunicado 049

CONDUSEF ROMPE BARRERAS Y ACERCA LA EDUCACIÓN FINANCIERA A LOS PUEBLOS INDÍGENAS CON APOYO DEL INALI

- Lanza nueva sección en lenguas indígenas nacionales para fortalecer la inclusión, prevenir fraudes y proteger el patrimonio de millones de personas
- El INEGI reporta que hay 7.3 millones de personas hablantes de lenguas indígenas en México

La Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF), en coordinación con el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI), fortalecen la inclusión financiera en México con el lanzamiento de materiales de educación financiera en lenguas indígenas, disponibles a través de su portal institucional.

Esta acción representa un paso firme para acercar información útil, clara y accesible a millones de personas que, por razones geográficas, lingüísticas y de acceso a servicios, enfrentan mayores desafíos para ejercer plenamente sus derechos como personas usuarias de servicios financieros.

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en México existen 7.3 millones de personas hablantes de lenguas indígenas, una población que requiere herramientas de orientación financiera, cultural y lingüísticamente pertinentes para prevenir fraudes, tomar mejores decisiones económicas y proteger su patrimonio.

Consciente de ello, la CONDUSEF integró un espacio digital especializado con contenidos de educación financiera adaptados en distintas lenguas indígenas, con el objetivo de reducir brechas de información y fortalecer las capacidades financieras de la población.

Esta nueva sección permite que más personas puedan acceder, entender y aprovechar de mejor manera los beneficios del sistema financiero, además de conocer sus derechos, identificar riesgos y saber cómo actuar ante posibles fraudes o abusos.

Los materiales están disponibles en dos formatos: folleto digital y audio, y abordan temas fundamentales como:

- ¿Sabes qué es la CONDUSEF?
- ¡Cuida tu dinero cuando uses el Cajero Automático!





- Robo en Cajero Automático. Recomendaciones de seguridad. ¡Que ningún fraude te sorprenda!
- Fraude. ¡Que no te engañen y te roben tu dinero!
- Materiales sobre el Proyecto Minerva

Estos contenidos pueden consultarse en: <https://webappsos.condusef.gob.mx/LenguasIndigenas/> y se encuentran disponibles en Nawatlahtolli (Náhuatl de la Huasteca y Veracruz) y Tu'un Savi (Mixteco); mientras que el material del Proyecto Minerva está disponible en P'urhepecha.

Óscar Rosado Jiménez, Presidente de la CONDUSEF, señaló que: "En la CONDUSEF no creemos en la educación financiera solo como discurso, sino como una acción concreta. Por eso lanzamos esta nueva sección en lenguas indígenas: para que más personas puedan conocer sus derechos, identificar fraudes, entender un crédito, saber cómo reclamar y proteger su patrimonio en su propia lengua. Eso también es defender a las personas usuarias de servicios financieros. Eso también es construir un país más justo".

Por su parte, Luis Arturo Fuentes Gómez, Titular de la Unidad de Profesionalización en Lenguas Indígenas Nacionales del INALI, destacó que: "mediante estas acciones, la población hablante de lenguas indígenas nacionales podrá acceder a información, orientación y educación financiera sobre servicios financieros, lo que contribuirá a establecer relaciones más justas y equitativas con instituciones bancarias y de seguros. Asimismo, señaló que ambas instituciones sumaron esfuerzos para traducir infografías sobre los servicios de la CONDUSEF a dos de las lenguas nacionales más habladas: Nawatlahtolli (náhuatl) y Tu'un Savi (mixteco)".

Con estas acciones, la CONDUSEF refrenda su compromiso de impulsar una inclusión financiera más equitativa y cercana, en la que todas las personas, sin importar su lengua o lugar de origen, puedan acceder a información financiera útil, comprender sus derechos y tomar mejores decisiones para proteger su economía.

Para orientación y apoyo, la institución pone a disposición el Centro de Contacto al teléfono 55 53 400 999 y la página de internet <https://www.condusef.gob.mx/>.

--oOo--

Síguenos en X: @CondusefMX, Facebook: /CondusefOficial, Instagram: @condusefOficial LinkedIn: CONDUSEF, TikTok: @condusefOficial y YouTube: CondusefOficial.

La Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF), es el organismo público descentralizado de la Administración Pública Federal encargado de la protección y defensa de los derechos e intereses del público usuario de los servicios financieros, que prestan las instituciones públicas, privadas y del sector social debidamente autorizadas, así como de regular la organización, procedimientos y funcionamiento de la entidad pública encargada de dichas funciones. Lo anterior, de conformidad con la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros publicada en el Diario Oficial de la Federación el 18 de enero de 1999. www.condusef.gob.mx

